

María Ninowska Lagos López, Administración del Área de Vía Pública y Servicios Generales del Ayuntamiento de La Rinconada, con relación a la valoración de las ofertas presentadas para contratación del servicio de recogida selectiva de aceites vegetales usados domésticos adscrito al Área de Vía Pública y Servicios Generales y Medio Ambiente.

**INFORMA:**

Se han presentado en forma y plazo las siguientes empresas **VERDEGRAS, S.L. Y BIOENERGÍA SELECTIVA ANDALUZA**.

Que las propuestas presentadas por las empresas **VERDEGRAS, S.L. Y BIOENERGÍA SELECTIVA ANDALUZA** garantizan las características y especificaciones técnicas, mínimas, reflejadas en el pliego de cláusulas administrativas publicado. Para la valoración técnica se han estimado los siguientes conceptos:

**I. CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO (Hasta un máximo de 20 puntos)**

En sus ofertas técnicas incluida en el sobre nº 2 aportan oferta ambas empresas con detalles sobre limpieza de las zonas y contenedores, el tipo y periodicidad de la recogida de los envases de los contenedores, atención telefónica y asistencia para avisos de urgencias y materiales, operarios (medios humanos), medios mecánicos y productos utilizados para el servicio de recogida.

**II. TIPOLOGÍA Y NÚMERO DE CONTENEDORES (Hasta un máximo de 15 puntos)**

La Empresa Verdegras ofrece la colocación en la vía pública de 25 contenedores con capacidad 900 litros adjuntando características técnicas, medidas y tipología de los mismos.

La Empresa Bionenergía ofrece la colocación también en la vía pública de 25 contenedores, adjuntando también características técnicas, medidas y tipología.

**III. MEJORAS (Hasta un máximo de 10 puntos)**

Ambas empresas aportan datos sobre mejoras del servicio consistentes en campañas de sensibilización, publicidad y propaganda.

Así mismo ofrecen los servicios de recogida de datos, control, seguimiento y

emisión de informes para estadísticas y valoración del servicio.

En cuanto a las mejoras sobre el número de contenedores mínimos requeridos:

-Verdegras ofrece a mayores la colocación de 5 contenedores con capacidad de 400 litros.

-Bionenergía ofrece la colocación de bidones con capacidad de 50-60 litros en establecimientos colaboradores.

Se adjunta anexo de valoración.

		BIONERGÍA	Puntos	VERDEGRAS	Puntos
II.CALIDAD DEL SERVICIO OFERTADO(0-20 PTOS)			Puntos		Puntos
			20		20,00
III.- TIPOLOGIA Y N°DE CONTENEDORES (0-15 PTOS)			Puntos		Puntos
			15		15
IV.- MEJORAS.(0-10 PTOS)			Puntos		Puntos
			8		10

Para que así conste, lo firmo con el visto bueno del Teniente de Alcalde y Delegado del Área, en La Rinconada a 10 de Diciembre de 2012.

Fdo.: María Ninowska Lagos López

VºBº  
Concejal Delegado



HASH DEL CERTIFICADO:  
275CA1C1B6F73ABB5E67F61C11EF17C5620ACD07  
99621FE7E9FC2AEE4DC5FD804EF346B774689CA

FECHA DE FIRMA:  
10/12/2012  
10/12/2012

PUESTO DE TRABAJO:  
Administración Vía Pública  
Vía Pública, Serv.Gen, Parques y Jardines, Movilidad, Deportes

NOMBRE:  
María Ninowska Lagos López  
José Manuel Romero Campos

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es> (GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC10001B47400027AA4A2)